CONTENIDO

2. ASPECTOS GENERALES..... 2
3. ESTUDIO DE LA OFERTA..... 15
3.1. Análisis financiero/económico del nicho de sector..... 17
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA..... 17
4.1. Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado..... 18
4.2. Forma de adquirir el bien o servicio por otras Entidades..... 22
5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.....27
6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR..... 27
7. PRESUPUESTO..... **¡Error! Marcador no definido.**
8. CONTRATACION BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA..... **¡Error! Marcador no definido.**
9. ANEXOS..... 29

1. OBJETO

DCC131 Contratar el mantenimiento, soporte y servicio en nube para el sistema administrativo y financiero ERP Versión WEB JSP7 Gobierno y las mejoras y/o desarrollo de módulos y funcionalidades adicionales de acuerdo con las necesidades de TRANSMILENIO S.A

2. ASPECTOS GENERALES

Los sistemas de información administrativo y financiero ERP (Enterprise Resource Planning) están compuestos por diversos módulos integrados en una única plataforma, lo que permite centralizar la información institucional y facilitar su acceso de manera confiable, precisa y oportuna. Esta integración contribuye significativamente a la eficiencia operativa de las organizaciones y proporciona insumos clave para la toma de decisiones estratégicas por parte de la alta dirección.

TRANSMILENIO S.A. cuenta actualmente con un Sistema de Información Administrativo y Financiero (ERP) Web denominado JSP7 GOBIERNO, el cual incluye los siguientes módulos licenciados: Activos Fijos, Almacén, Contabilidad, Contratación, Gestión de Compras, Inversiones, Nómina (migrada al sistema Kactus, adquirido por la Dirección Corporativa e integrado mediante web services), Presupuesto, Proveedores, Tesorería, Planeación, Gestión de Ventas y Cartera. Este sistema ha sido ajustado progresivamente conforme a la legislación colombiana y a las necesidades específicas de la entidad, mediante contratos de soporte y mantenimiento.

En atención a que el ERP es una plataforma de uso permanente y esencial para la continuidad de los procesos institucionales, resulta necesario contratar los servicios de mantenimiento, soporte técnico especializado, actualización tecnológica, licenciamiento y/o servicios de infraestructura tecnológica requeridos para garantizar su disponibilidad, estabilidad, seguridad y correcto funcionamiento.

La contratación permitirá atender incidentes, corregir errores, implementar actualizaciones normativas y tecnológicas, asegurar la continuidad operativa de los módulos existentes, mantener la integridad y disponibilidad de la información institucional, así como minimizar los riesgos asociados a fallas del sistema que puedan afectar la gestión administrativa y financiera de la entidad.

Adicionalmente, la prestación de estos servicios contribuye al fortalecimiento de la arquitectura tecnológica institucional, garantiza el cumplimiento de los requerimientos funcionales y normativos vigentes y permite mantener la operación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo soportados por el ERP. Esta necesidad ha sido reconocida históricamente por la

Entidad, que ha adelantado contratos para el mantenimiento, soporte y servicios asociados a su sistema administrativo y financiero.
Por lo anterior, se requiere adelantar el proceso contractual correspondiente con el fin de garantizar la continuidad, confiabilidad y sostenibilidad tecnológica del Sistema de Información Administrativo y Financiero (ERP) de TRANSMILENIO S.A., evitando afectaciones en la operación institucional y en la gestión de los recursos públicos.

Perspectiva económica

La contratación del Sistema de Información Administrativo y Financiero (ERP), es necesaria para la integración de los procesos financieros, contables, presupuestales y administrativos en una única plataforma disminuye los costos derivados de la operación de sistemas independientes, elimina duplicidades de información y mejora la productividad de los equipos de trabajo. La centralización de la información permite disponer de datos confiables y oportunos para la toma de decisiones, fortaleciendo el control financiero y presupuestal de la entidad

El mercado de soluciones ERP se encuentra influenciado por variables macroeconómicas como el índice de precios del consumidor, la tasa representativa del mercado (TRM), las tasas de interés, salario mínimo, mercado laboral y el crecimiento económico. Estas variables inciden directamente en los costos de licenciamiento, soporte, mantenimiento, infraestructura tecnológica y servicios especializados requeridos para la operación de la solución. Asimismo, la creciente demanda de procesos de transformación digital y la evolución de los modelos de prestación de servicios en la nube han generado cambios en la oferta tecnológica disponible, aspectos que deben ser considerados durante la estructuración del proceso contractual y la estimación del presupuesto oficial.

Producto Interno Bruto

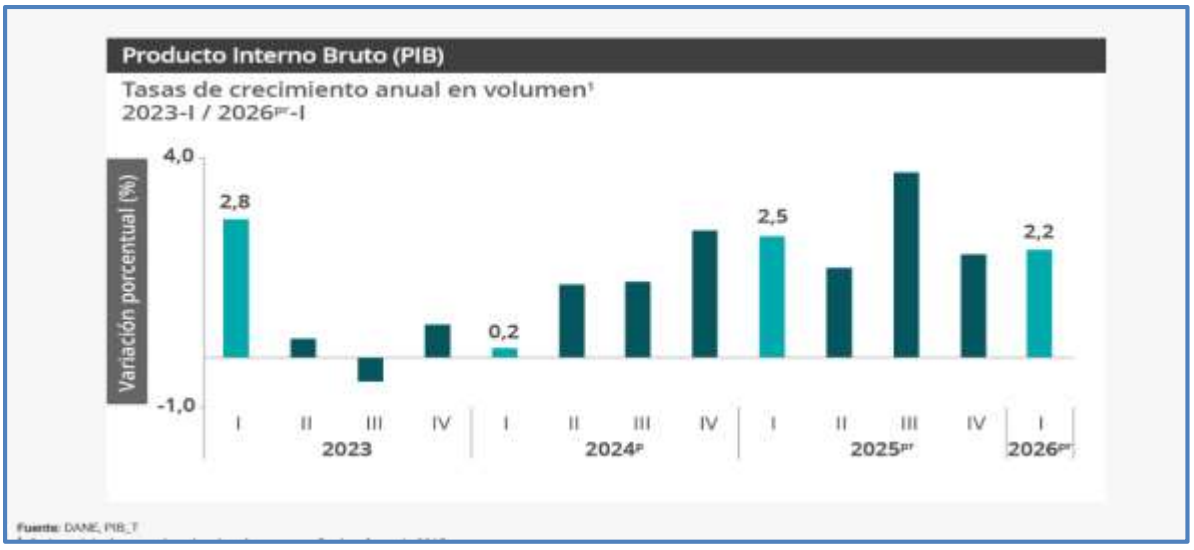
El PIB (Producto Interno Bruto) incide en un proceso que buscan contratar un Sistema de Información Administrativo y Financiero (ERP), principalmente a través de la disponibilidad de recursos, la priorización del gasto público y la dinámica del mercado.

Esta variable macroeconómica resulta fundamental en la configuración de cualquier proceso de contratación, dado que el comportamiento de la economía influye directamente en la toma de decisiones de las Entidades Públicas. Cuando este indicador presenta una disminución, suele estar asociado a una reducción en los ingresos de la Nación provenientes de los distintos tributos, lo cual se traduce en una contracción del gasto público y en la asignación de menores presupuestos a las Entidades, afectando así la planificación y ejecución de los procesos contractuales.

Por otro lado, en un contexto de crecimiento económico se genera una mayor competencia en el mercado, dado que aumenta el número de proveedores con capacidad técnica, financiera y operativa para atender las necesidades de las Entidades Públicas. Esto puede traducirse en mejores condiciones de contratación, tanto en precio como en calidad.

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.[1]

En el primer trimestre de 2026[2], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] https://www.banrep.gov.co/es/glosario/producto-interno-bruto-pib#:~:text=El%20producto%20interno%20bruto%20(PIB,productiva%20dentro%20de%20un%20pa%C3%ADs.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) se relaciona con el objeto de este proceso, en la medida en que constituye un punto de referencia para la revisión la propuesta económica actualizada con la del proceso anterior. Las variaciones en el IPC impactan directamente en el servicio, lo que puede generar incrementos en el valor del contrato por aumento en la propuesta económica. En este sentido, resulta necesario considerar este indicador en la planeación financiera del proceso, con el fin de garantizar la sostenibilidad del gasto y preservar el poder adquisitivo de los recursos asignados.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el comportamiento mensual desde el año 2019 hasta mayo de 2026.[3]

[3]https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

DANE - Variaciones Mensuales del IPC Total (%)								
MES	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
ENERO	0,6	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94	1,18
FEBRERO	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14	1,08
MARZO	0,43	0,57	0,51	1	1,05	0,7	0,52	0,78
ABRIL	0,5	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66	0,78
MAYO	0,31	-0,32	1	0,84	0,43	0,43	0,32	0,47
JUNIO	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,3	0,32	0,10	
JULIO	0,22	0	0,32	0,81	0,5	0,2	0,28	
AGOSTO	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,7	0	0,19	
SEPTIEMBRE	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	0,32	
OCTUBRE	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	0,18	
NOVIEMBRE	0,1	-0,15	0,5	0,77	0,47	0,27	0,07	
DICIEMBRE	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	0,27	
AÑO CORRIDO	**3,8**	**1,61**	**5,62**	**13,12**	**9,28**	**5,20**	**5,10**	**4,36**

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

En mayo de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,32%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,30%), arriendo imputado (2,63%), frutas frescas (22,03%), arriendo efectivo (2,73%), carne de res y derivados (7,89%), servicios relacionados con la copropiedad (10,93%), servicio doméstico (12,78%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,59%) y papas (36,79%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,84%), arroz (-2,25%), legumbres secas (-4,93%) y carne de cerdo y derivados (-2,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,41%), Vulnerables (0,43%), Clase media (0,47%), Ingresos altos (0,52%) y por último, Total nivel de ingresos (0,47%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,23%), Vulnerables (4,37%), Clase media (4,35%), Ingresos altos (4,41%) y por último, Total nivel de ingresos (4,36%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,56%), Vulnerables (5,66%), Clase media (5,85%), Ingresos altos (5,97%) y por último, Total nivel de ingresos (5,84%).

Tasa de Interés

La tasa de interés constituye una variable macroeconómica relevante para el presente proceso de contratación, toda vez que puede incidir en la estructura de costos y en la capacidad financiera. En particular, los contratistas pueden requerir acceso a fuentes de financiación para cubrir necesidades de capital de trabajo, atender compromisos operativos, realizar inversiones en infraestructura tecnológica, fortalecer sus capacidades técnicas o ampliar su capacidad de respuesta frente a los requerimientos de los contratos.

En este sentido, las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el costo de los recursos obtenidos a través del sistema financiero, impactando los gastos financieros y, eventualmente, las condiciones económicas de la propuesta presentada. No obstante, dado que el objeto contractual corresponde a la prestación de servicios especializados de tecnología y que los proveedores del sector suelen contar con estructuras operativas consolidadas, se estima que el impacto de esta variable sobre el mercado objeto de análisis es moderado, sin que represente una limitación significativa para el contratista.

La tasa de interés sólo puede concebirse, en rigor, como una media de las muchas tasas del mercado ponderada según la importancia de cada crédito, depósito y colocación dentro del total. Esto no significa despreciar la diferencia entre las distintas tasas.

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría incrementar en 75 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 12,00%.[4]

En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- La inflación total en mayo se ubicó en 5,8% y la inflación básica (sin alimentos ni regulados) en 6,0%, alejándose aún más de la meta de 3,0%, en línea con los pronósticos del equipo técnico. Las principales presiones alcistas provinieron del grupo de servicios, impulsados por el incremento de los arriendos y otros servicios indexados. Igualmente, la inflación de regulados aumentó, como resultado de las alzas en los precios de la gasolina y de los servicios públicos.
- En el transcurso del primer semestre las expectativas de inflación han tenido un comportamiento volátil. Hasta el mes de mayo tanto las expectativas de inflación obtenidas de las encuestas como las implícitas en el mercado de deuda pública presentaron incrementos a todos los plazos. Sin embargo, estas últimas se revirtieron parcialmente durante el mes de junio. A pesar de ello, las diferentes medidas de expectativas de inflación continúan significativamente por encima del 3,0% a todos los plazos, ubicándose alrededor de 6,5% para fines del presente año.
- El DANE informó que en su serie desestacionalizada el crecimiento anual del PIB en el primer trimestre de 2026 fue de 2,2%, superando la expansión observada en el cuarto trimestre de 2025 (2,0%). La demanda interna ha mantenido un dinamismo superior al de la producción, con crecimientos destacados del consumo público, del consumo privado en bienes durables y de la inversión en maquinaria y equipo.
- El mercado laboral continúa registrando tasas de desempleo históricamente bajas; según cifras desestacionalizadas, estas se ubicaron en mayo en 8,1% en el agregado nacional y en 8,5% en el área metropolitana. También se observaron aumentos en los salarios, lo que sugiere un mercado laboral apretado.
- La incertidumbre sobre el entorno externo permanece elevada, debido a la persistencia del conflicto en Medio Oriente y su efecto sobre los precios internacionales de los combustibles, costos de transporte y fertilizantes. Asimismo, existe incertidumbre por la reacción de los mercados financieros ante las decisiones de política monetaria en economías avanzadas.

[4] https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-junio-2026

La decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión, continúa apoyando la recuperación de la actividad económica sin poner en riesgo la convergencia de la inflación a la meta. Nuevas decisiones dependerán de la información disponible.

La decisión adoptada por la Junta Directiva del Banco de la República en materia de política monetaria constituye un referente fundamental para la determinación de las tasas de interés del sistema financiero. A partir de dicha decisión, las entidades financieras ajustan sus tasas activas, las cuales representan el costo de los recursos que las empresas requieren para financiar sus necesidades de capital de trabajo, ejecutar proyectos de inversión y garantizar la continuidad de sus operaciones.

Tasa Representativa del Mercado[5]

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye una variable macroeconómica relevante para el presente proceso de contratación, debido a que una parte de los bienes y servicios asociados a los Sistemas de Información Administrativos y Financieros (ERP) puede estar vinculada a proveedores internacionales o a componentes tecnológicos cuyo valor se encuentra referenciado en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses.

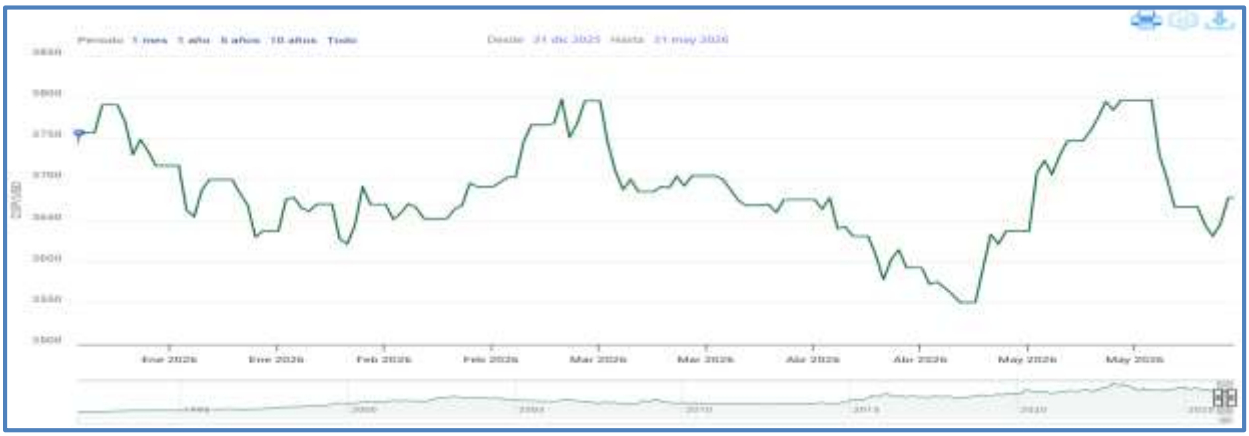
En particular, los costos relacionados con licenciamiento de software, suscripciones, servicios en la nube (cloud computing), actualizaciones de versión, soporte especializado del fabricante, bases de datos, herramientas complementarias e infraestructura tecnológica pueden verse afectados por las fluctuaciones de la tasa de cambio. En consecuencia, una depreciación del peso colombiano frente al dólar puede generar incrementos en los costos de adquisición, renovación o mantenimiento de dichos servicios.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

El precio del dólar en pesos colombianos a 31 diciembre del año 2025 fue de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($3.757,08) y al 30 de junio de 2026, el valor fue de TRES MIL SEICIENTOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

[5] https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm

CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($3.443,59), esto demuestra que se ha presentado una revaluación del 8,36%, es decir los bienes y/o servicios que se compran en moneda estadunidense valen menos en pesos y los que exportan reciben menos pesos colombianos.



EL grafico muestra el comportamiento desde el 31 de diciembre de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026.

Salario Mínimo

El salario mínimo tiene importancia en todos los sectores la economía Colombiana porque la mayoría de las actividades de bienes y servicios requieren de mano de obra cumplir con su objetivo económico. Por consiguiente, dependiendo del porcentaje que autorice cada año el Gobierno Nacional o que se pongan de acuerdo entre los empresarios, trabajadores y Gobierno, impacta en los precios finales porque estos son costos que se tienen en cuenta para determinar el precio de venta

A continuación, se presenta un consolidado de los salarios mínimos decretados en Colombia en los últimos años:

AÑO	SALARIO MÍNIMO DIARIO	SALARIO MINIMO MENSUAL	VARIACION PORCENTUAL	DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL
2017	$ 24.590,57	$ 737.717,00	7,00%	2209 de diciembre de 2016
2018	$ 26.041,40	$ 781.242,00	5,90%	2269 de diciembre de 2017
2019	$ 27.603,87	$ 828.116,00	6,00%	2451 de diciembre de 2018
2020	$ 29.260,10	$ 877.803,00	6,00%	2360 de diciembre de 2019
2021	$ 30.284,20	$ 908.526,00	3,50%	1785 de diciembre de 2020
2022	$ 33.333,33	$ 1.000.000,00	10,07%	1724 de diciembre de 2021

AÑO	SALARIO MÍNIMO DIARIO	SALARIO MINIMO MENSUAL	VARIACION PORCENTUAL	DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL
2023	$ 38.666,66	$ 1.160.000,00	16,00%	2613 de diciembre de 2022
2024	$ 43.333,33	$ 1.300.000,00	12,07%	2292 de diciembre de 2023
2025	47.450.00	$ 1.423.500,00	9,53%	1572 de diciembre de 2024
2026	$ 58.363,50	$ 1.750.905,00	23,00%	0159 de febrero de 2026

El salario mínimo constituye una variable relevante dentro de la presente contratación, en la medida en que la prestación del servicio requiere personal especializado para la ejecución de actividades de actualización, administración, soporte y mantenimiento.

En el sector de tecnologías de la información, una parte significativa del costo de prestación de servicios corresponde a personal especializado, tales como desarrolladores, consultores funcionales, ingenieros de soporte, administradores de bases de datos y arquitectos de soluciones. Aunque estos perfiles suelen tener remuneraciones superiores al salario mínimo, sus ingresos tienden a ajustarse de manera general con las condiciones del mercado laboral, el cual se ve influenciado por los incrementos del salario mínimo.

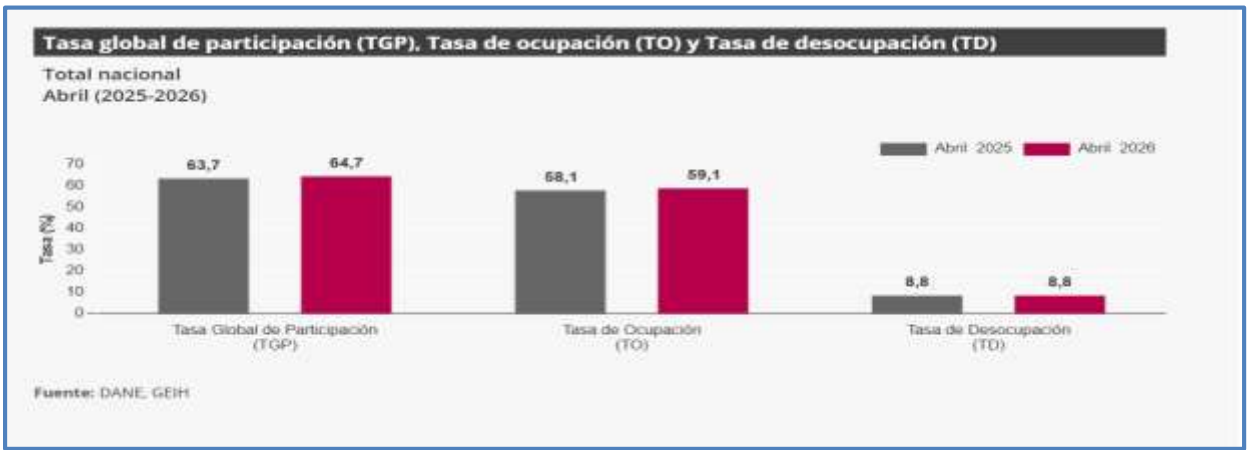
Mercado Laboral

El mercado laboral constituye una variable relevante en el análisis del sector de tecnologías de la información, en la medida en que la prestación de servicios asociados a un Sistema de Información Administrativo y Financiero (ERP) depende en gran medida del talento humano especializado disponible en el país.

En este contexto, la oferta y demanda de perfiles como ingenieros de sistemas, desarrolladores de software, consultores funcionales ERP, administradores de bases de datos y especialistas en infraestructura tecnológica inciden directamente en los costos de los servicios. Cuando existe alta demanda y escasez de talento calificado, los salarios tienden a incrementarse, lo que se refleja en mayores tarifas de consultoría, implementación, soporte y mantenimiento.

Para abril de 2026[6], la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo



En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

Para el trimestre móvil febrero – abril 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,1%), Cartagena (13,1%) y Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

2.1. Perspectiva técnica

El contratista deberá ofrecer el servicio de computación en la nube – SaaS del software JSP7-ERP, garantizando la infraestructura, operación, administración, monitoreo y disponibilidad de los componentes requeridos para el funcionamiento del ERP y sus portales asociados.

A. Componentes funcionales incluidos en el servicio:

- Servicio de “Computación en la nube - SaaS del Software (JSP7-ERP)”, para los siguientes módulos:
  I. ACTIVOS FIJOS (TRANSMILENIO y SITP)

  II. ALMACEN

III. FACTURACIÓN
IV. CARTERA
V. CONTABILIDAD (TRANSMILENIO y SITP)
VI. INVERSIONES
VII. CONTRATACION
VIII. PLANEACIÓN PRESUPUESTAL
IX. PRESUPUESTO OFICIAL
X. PROVEEDORES
XI. SERVICIOS PÚBLICOS
XII. SISTEMA
XIII. TESORERÍA
XIV. WISESOPHIA – Herramienta de BI
XV. PORTAL DE CONTRATISTAS
XVI. PORTAL DE CERTIFICADOS
XVII. INTERFAZ CON SISTEMA DE WORKFLOW – TDOC
XVIII. INTERFAZ CON SISTEMA DE NÓMINA "KACTUS"
XIX. PASIVO FINANCIERO
XXI. NOMINA
XXII. DEMAS MÓDULOS IMPLEMENTADOS O QUE SE IMPLEMENTEN EN LA PLATAFORMA ACTUAL

B. Condiciones técnicas mínimas del servicio:

Disponer de la Infraestructura necesaria para prestar un servicio con disponibilidad global (todos los módulos y funcionalidades) en modalidad 7x24x365.

- Garantizar Replicación de la base de datos e información en servidores dispuestos en la infraestructura
- Garantizar Balanceo de carga para asignar óptimamente los recursos de hardware entre múltiples servidores de aplicaciones.
- Realizar Monitoreo de la infraestructura donde se prestará el servicio, de forma tal que se ejecuten las acciones necesarias para asegurar el funcionamiento optimo de cada uno de los módulos y servicios de la plataforma desde la sede administrativa de TRANSMILENIO S.A.
- Realizar copias de seguridad de la base de datos y de la información contenida en el sistema de la siguiente forma:
  - ✓ ***Volátiles*** (con el contenido del último mes, acceso local inmediato).
  - ✓ ***Largo plazo*** (copias de seguridad en la nube, se conservan 12 copias de seguridad, una por cada mes).
  - ✓ ***Copias de seguridad por demanda*** para descarga con la frecuencia

deseada (diaria, semanal, mensual) por la entidad.

C. condiciones de operación del servicio en nube

- El contratista realizará monitoreo y acompañamiento técnico sobre la infraes tructura de nube y servicios asociados, garantizando la disponibilidad y opera ción de los componentes bajo su administración conforme a los niveles de servicio establecidos.
- El proveedor deberá implementar controles de seguridad que impidan el acceso, consulta, divulgación, extracción, copia, transferencia o publicación no autorizada de la información por parte de terceros o de personal no expresamente autorizado por la Entidad, garantizando en todo momento la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información, en concordancia con las mejores prácticas de seguridad de la información y la normativa colombiana aplicable en materia de protección de datos.

Los demás detalles se encuentran detallados en el Anexo Técnico que hace parte del presente proceso de selección.

- **<u>Perspectiva regulatoria</u>**

La s normas que aplican en la contratación del servicio de Sistema de Información Administrativo y Financiero son las siguientes:

Ley 80 de 1993: Establece los principios de la contratación pública: transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Ley 1150 de 2007: Introduce las modalidades de selección y refuerza la eficiencia en la contratación pública.

Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. Aquí se regula el Estudio del Sector, Estudios Previos y la planeación contractual, fundamentales para un ERP

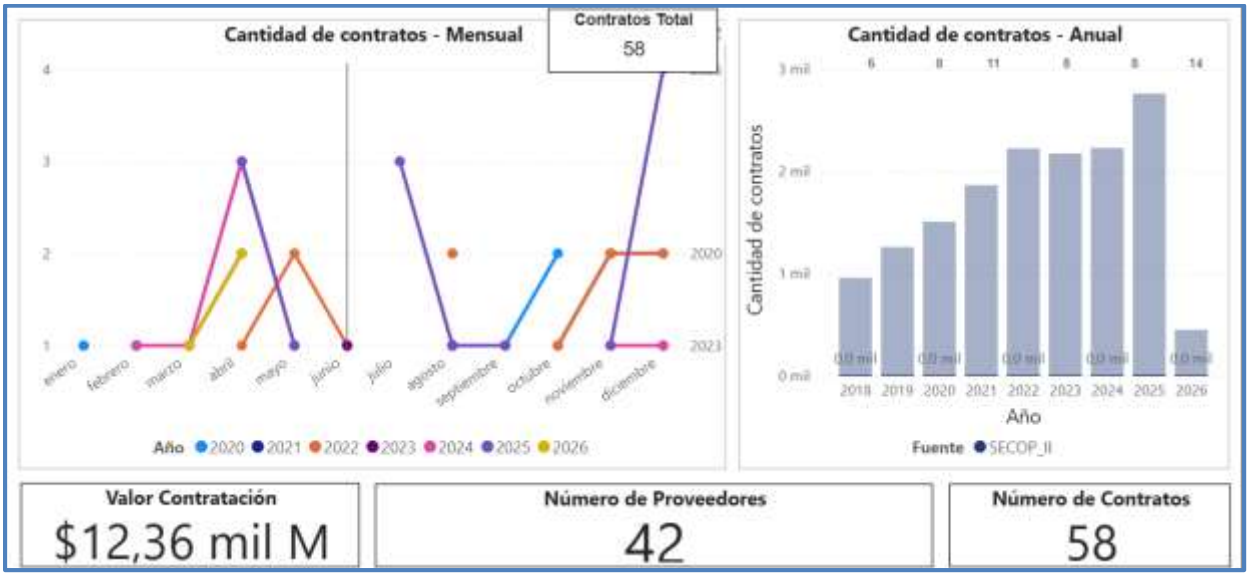
Decreto 1008 de 2018 (Política de Gobierno Digital): Obliga a las entidades públicas a implementar soluciones tecnológicas para mejorar eficiencia, interoperabilidad y servicios digitales.

Ley 1581 de 2012 (Protección de datos personales): Obliga a garantizar confidencialidad, integridad y seguridad de la información.

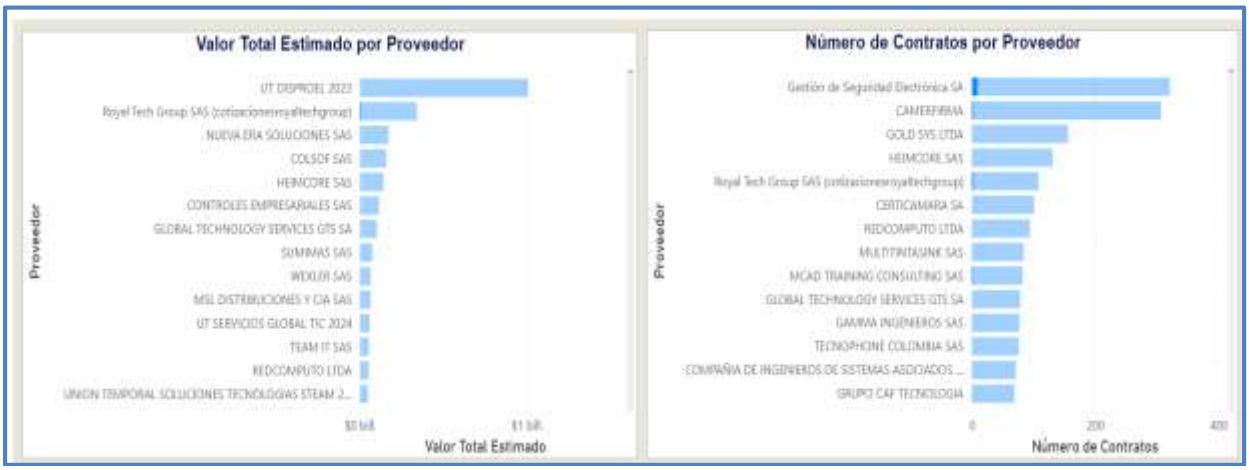
ISO 27001 (referencial en muchos contratos públicos): Buenas prácticas de seguridad de la información para ERP.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El modelo de abastecimiento estratégico permite determinar en términos generales como es el comportamiento de la oferta según sistema de clasificación global y abierto para productos y servicios, desarrollado por las Naciones Unidas que, corresponde al código UNSPSC 432316, los cuales se resumen en los siguientes resultados.



Los datos analizados corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 21 de mayo de 2026, durante el cual se han identificado un total de cincuenta y ocho (58) contratos relacionados con el objeto de estudio. Este número de procesos evidencia que se trata de un mercado de carácter especializado, con una participación limitada de transacciones en comparación con otros bienes y servicios de alta rotación en la contratación pública.



De igual manera, se observa la existencia de empresas con la capacidad técnica, operativa y financiera para atender dichas necesidades a nivel nacional.

- **Perspectiva organizacional**

Desde la perspectiva organizacional, la Entidad presenta una estructura funcional en la que los procesos administrativos, financieros y de apoyo se ejecutan a través de diferentes dependencias, lo que implica la participación de múltiples actores en la gestión de la información. Esta situación exige altos niveles de coordinación y control para garantizar la coherencia, integridad y oportunidad de los datos generados.

La entidad requiere seguir y fortalecer su capacidad organizacional siguiendo con el Sistema de Información Administrativo y Financiero (ERP), que permita el mejoramiento continuo de la integración de los procesos, la estandarización de la información y la optimización de los flujos de trabajo.

Adicionalmente, la existencia de un sistema ERP contribuye al fortalecimiento del control interno, la mejora en la trazabilidad de las operaciones y la reducción de riesgos asociados al manejo manual o descentralizado de la información, facilitando la auditoría, el seguimiento y la transparencia en la gestión institucional.

En consecuencia, la dependencia de un sistema de información crítico para la operación administrativa y financiera de la entidad hace necesario garantizar su continuidad, estabilidad y evolución tecnológica, en concordancia con las necesidades organizacionales y los objetivos estratégicos institucionales.

- **Perspectiva comercial**

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C)2022[7], la empresa con la que se realizará la contratación se encuentra clasificada en las siguientes actividades económicas:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Sección	J	Información y comunicaciones
División	62	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas.
Clase	6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Sección	J	Información y comunicaciones
División	62	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas.
Clase	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Sección	J	Información y comunicaciones
División	62	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas.
Clase	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.

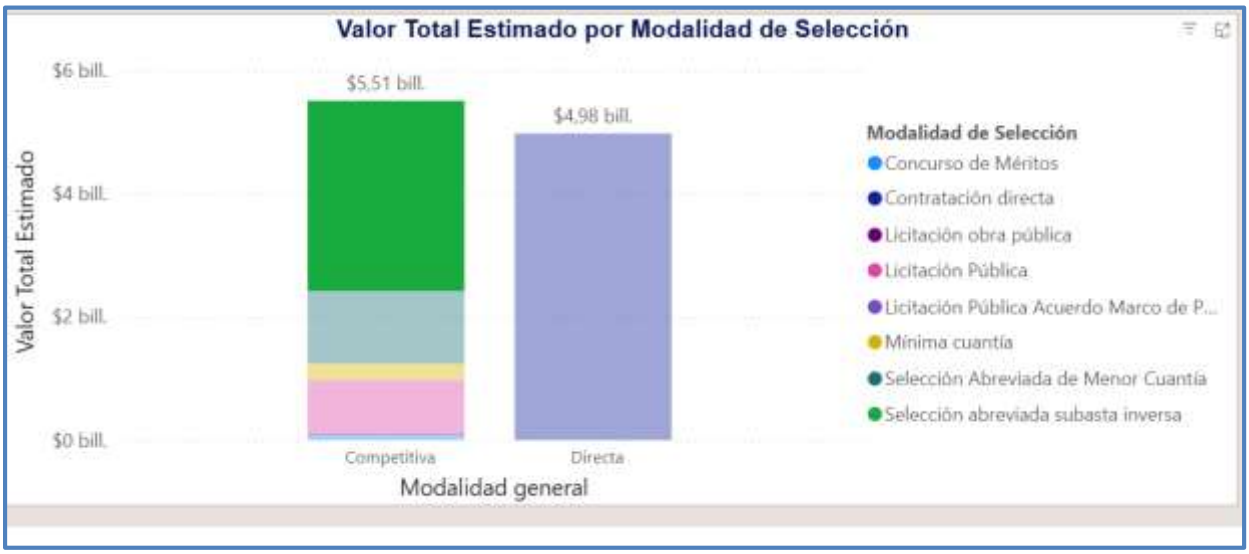
3.1. Análisis financiero/económico del nicho de sector

N/A por ser una contratación directa.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El modelo de abastecimiento estratégico para el análisis de la demanda, presenta los siguientes resultados con los códigos UNSPS corresponde al código UNSPSC 432316, los cuales se resumen en los siguientes resultados:

[7] https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf



Como se observa en el gráfico la contratación directa es muy cercana a la competitiva al registrar 4.98 billones en contratación desde el 01/01/2020 a 31/05/2026. En la competitiva hay un total de 5.51 billones, lo cuales se concentran en la selección abreviada por subasta inversa, seguida por la menor cuantía y la licitación pública.

Se tiene en cuenta la contratación directa porque es la manera como se realizará la presente adjudicación, la cual se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad operativa del Sistema de Información Administrativo y Financiero (ERP) actualmente implementado en la Entidad, esta constituye una plataforma tecnológica estratégica para la gestión de los procesos administrativos, financieros, presupuestales y contables.

4.1. Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado

Se hace la verificación de los contratos adjudicados por TRANSMILENIO S.A., en los últimos años, los cuales se resumen en las siguientes fichas.

Proceso	TMSA-CD-451-2018
Contrato	CTO381-18
Objeto	Contratar el mantenimiento y soporte del Sistema Administrativo y Financiero (ERP) – versión Web JSP7 GOBIERNO -, y el desarrollo e implementación de funcionalidades motivadas por la Legislación Colombiana y customizaciones que se requieran durante la operación y uso de cada uno de los módulos licenciados por TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($150.182.800)
Plazo de ejecución	8 meses
Modalidad	Contratación directa

Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ASP SOLUTIONS S.A.S
Clasificación UNSPSC	81112211 - Mantenimiento de software de planificación de recursos empresariales 43231600 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
Garantías	Cumplimiento de las obligaciones del contrato. Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, 20% del valor total del contrato. Salarios y prestaciones sociales. Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, 5% del valor total del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, 20% del valor total del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.464151&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Proceso	TMSA-CD-336-2020
Contrato	CTO319-20
Objeto	Contratar el Mantenimiento y soporte del sistema administrativo y financiero ERP Versión WEB JSP7 Gobierno, y el desarrollo e implementación de funcionalidades motivadas por la Legislación Colombiana y Customizaciones que se requieran durante la operación y uso de cada uno de los módulos licenciados.
Cuantía contrato	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIESIES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($273.216.384)
Plazo de ejecución	12 meses
Modalidad	Contratación directa
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ASP SOLUTIONS S.A.S
Clasificación UNSPSC	43231600 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
Garantías	Cumplimiento de las obligaciones del contrato: Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato. Salarios y prestaciones sociales: Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, 5% del valor total del contrato. Calidad del Servicio: Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato, Calidad del Bien: Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1181126&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Proceso	TMSA-CD-519-2021
Contrato	CTO589-21

Objeto	Contratar el Mantenimiento y soporte del sistema administrativo y financiero ERP Versión WEB JSP7 Gobierno, y el desarrollo e implementación de funcionalidades motivadas por la Legislación Colombiana y Customizaciones que se requieran durante la operación y uso de cada uno de los módulos licenciados.
Cuantía contrato	DOSCIENTOS TREIINTA Y TRES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($233.850.000)
Plazo de ejecución	12 meses
Modalidad	Contratación directa
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ASP SOLUTIONS S.A.S
Clasificación UNSPSC	43231600 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera. 81112211 - Mantenimiento de software de planificación de recursos empresariales
Garantías	Cumplimiento de las obligaciones del contrato. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales. Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, 5% del valor total del contrato Calidad del Servicio. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato Calidad del Bien. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1916838&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Proceso	TMSA-CD-1093-2022
Contrato	CTO1285-22
Objeto	Contratar el fortalecimiento y ampliación de cobertura del sistema administrativo y financiero ERP Versión WEB JSP7 Gobierno, así como la construcción, despliegue y soporte de artefactos de acuerdo con las necesidades de las áreas usuarias y el desarrollo e implementación de funcionalidades motivadas por la Legislación Colombiana y Customizaciones que se requieran durante la operación y uso de cada uno de los módulos licenciados
Cuantía contrato	TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y TTRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($355.073.533)
Plazo de ejecución	9 meses
Modalidad	Contratación directa
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ASP SOLUTIONS S.A.S
Clasificación UNSPSC	43231600 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
Garantías	Cumplimiento de las obligaciones del contrato. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales. Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, 5% del valor total del contrato

	Calidad del Servicio. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato Calidad del Bien. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3182248&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Proceso	TMSA-CD-2139-2023
Contrato	CTO2262-23
Objeto	DTC104 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, SOPORTE Y SERVICIO EN NUBE PARA EL SISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ERP VERSIÓN WEB JSP7 GOBIERNO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($549.500.866)
Plazo de ejecución	12 meses
Modalidad	Contratación directa
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ASP SOLUTIONS
Clasificación UNSPSC	43231600 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
Garantías	Cumplimiento de las obligaciones del contrato. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales. Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, 5% del valor total del contrato Calidad del Servicio. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato Calidad del Bien. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4526239&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Proceso	TMSA-CD-1221-2024
Contrato	CTO1268-24
Objeto	DTC112 Contratar el mantenimiento, soporte y servicio en nube para el sistema administrativo y financiero ERP Versión WEB JSP7 Gobierno de acuerdo con las necesidades de TRANSMILENIO S.A.
Cuantía contrato	QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($598.638.000)
Plazo de ejecución	12 meses
Modalidad	Contratación directa
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ASP SOLUTIONS S.A.S

Clasificación UNSPSC	43231600 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
Garantías	Cumplimiento de las obligaciones del contrato. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato. Salarios y prestaciones sociales. Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, 5% del valor total del contrato Calidad del Servicio. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6242680&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Proceso	TMSA-CD-1334-2025
Contrato	CTO1405-25
Objeto	DTC91 Contratar el mantenimiento, soporte y servicio en nube para el sistema administrativo y financiero ERP Versión WEB JSP7 Gobierno de acuerdo con las necesidades de TRANSMILENIO S.A
Cuantía contrato	QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($571.300.776)
Plazo de ejecución	12 meses
Modalidad	Contratación directa
Nombre o razón social de contratistas adjudicatario	ASP SOLUTIONS S.A.S
Clasificación UNSPSC	43231600 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
Garantías	Cumplimiento de las obligaciones del contrato: Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato Salarios y prestaciones sociales. Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, 5% del valor total del contrato Calidad del Servicio. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, 20% del valor total del contrato
Enlace del proceso en SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8376976&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Desde el año 2018 y hasta el último contrato suscrito en el año 2025, la Entidad ha adelantado la contratación del objeto requerido mediante la modalidad de contratación directa con el mismo proveedor, toda vez que, de acuerdo con los análisis de mercado realizados en cada vigencia, se ha evidenciado la inexistencia de pluralidad de oferentes que puedan suministrar el bien o servicio requerido en las condiciones técnicas, jurídicas y comerciales exigidas.

4.2. Forma de adquirir el bien o servicio por otras Entidades

En la información de los datos abiertos del SECOP II se encontraron los siguientes procesos de selección que tienen relación con el sistema de información administrativo y financiero ERP que la plataforma que necesita la Entidad.

No.	Nombre Entidad	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato
1	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	El objeto a contratar consiste en la prestación de servicios de mantenimiento; actualización y soporte del sistema de información ERP AZEN operado por la Beneficencia del Valle del Cauca EICE	Contratación directa	Azen consultoria en sistemas S.A.S.	$ 194.990.160,00
2	INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	Prestación de servicios de actualización; mantenimiento y soporte del sistema Administrativo y Financiero WEBSAFI-ERP; del Instituto nacional para ciegos - INCI.	Contratación directa	SOFTWARE HOUSE S.A.S	$ 39.960.200,00
3	PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNZA	PRESTAR EL SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE (CLOUD COMPUTING) DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO Sinfa® ERP SaaS (Software como Servicio)	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 30.671.196,00
4	ALCALDIA DE GAMARRA - CESAR	SERVICIO DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SINFA ERP MUNICIPIO DE GAMARRA-CESAR VIGENCIA 2025	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 53.731.992,00
5	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PROVEER SOFWARE EN LA NUBE BAJO EL ESQUEMA SAAS (SOFTWARE ERP INTEGRA FINANCIERO) COMO APOYO AL ÁREA FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA; MUNICIPIO DE ARAUCA	Contratación directa	INTEGRA ONLINE SAS	$ 2.000.000,00
6	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	RENOVACION DE SERVICIOS DEL ERP SYSMAN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD; CON LA INFRAESTRUCTURA EN SERVICE CLOUD; SOPORTE REMOTO CON LA MESA DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN N2 Y ACOMPAÑAMIENTO COMPLEMENTARIO	Contratación directa	SYSMAN S.A.S.	$ 75.208.000,00
7	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE NUEVO COLON - BOYACA	PRESTAR EL SERVICIO DE CUMPUTACIÓN EN LA NUBE (CLOUD COMPUTING) DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO Sinfa® ERP SaaS (Software como Servicio). CON DESTINO A LA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMOCILIARIOS DE NUEVO COLÓN SERVINUEVCOLÓN E.S.P	Contratación régimen especial	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 3.500.000,00
8	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO	PRESTAR EL SERVICIO EN NUBE DE UN ERP ESPECIALIZADO EN INSTITUTOS DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO REGIONAL COMO UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS; ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES DE INFIMANIZALES	Contratación directa	Solution Systems Ltda	$ 302.984.000,00

No.	Nombre Entidad	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato
	DE MANIZALES - INFI-MANIZALES				
9	INDEV	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTE SaaS; PARAMETRIZACIÓN; ACTUALIZACIÓN; MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL SOFTWARE SJT ERP MÓDULOS: CONTABILIDAD; NIIF; TESORERÍA; NÓMINA; PRESUPUESTO; GESTIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL (ARRENDAMIENTO); GESTIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES GESTIÓN DE PROCESO	Contratación directa	Grupo AAA Asesores SAS	$ 77.500.000,00
10	ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN "EN LIQUIDACIÓN"	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO; FINANCIERO Y CONTABLE ERP SAFIX; SERVICIO DE SOPORTE; ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN.	Contratación directa	XENCO SA	$ 37.164.018,00
11	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO SOPORTE TECNOLÓGICO AL SERVIDOR LOCAL; SOPORTE Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS MÓDULOS DEL SOFTWARE ERP DE SYSMAN S.A.S. SEGUNDO SEMESTRE.	Contratación directa	SYSMAN S.A.S.	$ 11.112.220,00
12	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PRESTAR EL SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE (CLOUD COMPUTING) DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO Sinfa® ERP SaaS (Software como Servicio).	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 55.385.755,00
13	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA DORADA E.S.P	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASESORÍA INTEGRAL; ADMINISTRATIVA; TÉCNICA; FINANCIERA; SERVICIOS PÚBLICOS Y SOPORTE TÉCNICO ERP SIGAM - PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P	Contratación régimen especial	ASESORIAS PUBLICAS Y EMPRESARIALES S.A.S.	$ 21.600.000,00
14	EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA	ASISTENCIA TECNOLÓGICA ASOCIADA A LA OPERACIÓN DE SERVICIO EN LA NUBE SINFA® ERP SAAS PARA LOS MÓDULOS CONTABILIDAD; TESORERIA; PRESUPUESTO; ALMACÉN E INVENTARIOS; NÓMINA; PQRS; FACTURACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS; SERVICIO NÓMINA ELECTRÓNICA; FACTURACIÓN ELECTRÓNICA - DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO	Contratación régimen especial	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 137.876.700,00
15	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COBRO PRE-JURÍDICO; JURÍDICO Y EXTRAJUDICIAL DE UNA FRACCIÓN DE LA CARTERA QUE ADEUDAN LAS DIFERENTES EMPRESAS RESPONSABLES DE PAGO (ERP) MEDIANTE PODER DEBIDAMENTE OTORGADO POR LA E.S.E. HUS; ASÍ COMO LA ASESORÍA; ACOMPAÑAMIENTO Y TRÁMITE PERTINENTE Y /	Contratación régimen especial	UNIÓN TEMPORAL COBRO DE CARTERA _ LEYES Y NEGOCIOS_2025	$ 1.312.500.000,00

No.	Nombre Entidad	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato
16	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTE SaaS; PARAMETRIZACION; ACTUALIZACION; MANTENIMIENTO Y CAPACITACION DEL SOFTWARE SJT ERP MODULOS: GESTION FINANCIERA; GESTION DE RECURSOS HUMANOS; GESTION DE IMPUESTOS; GESTION ADMINISTRATIVA; GESTION DOCUMENTAL (VENTANILLA UNICA); TRAMITES EN LINEA;	Contratación directa	Grupo AAA Asesores SAS	$ 111.950.000,00
17	MUNICIPIO DE ALBAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO EN LA ACTUALIZACIÓN; CAPACITACIÓN; OPTIMIZACIÓN; SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE Sinfa® ERP SaaS (Software como Servicio) EN LOS MÓDULOS INSTALADOS CONTABILIDAD; TESORERÍA; CONTROL PRESUPUESTAL; IMP	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 80.600.000,00
18	IDRD - ENTIDAD OFICIAL.	Prestar los servicios de soporte; mantenimiento y actualización del Sistema de Información Gerencial Integrado SEVEN-ERP y KACTUS-HCM; incluyendo bolsa de horas para atender los requerimientos de usuario final del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-.	Contratación directa	DIGITAL WARE S.A.S	$ 567.912.212,00
19	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SOPORTE SaaS; PARAMETRIZACIÓN; ACTUALIZACIÓN; MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL SOFTWARE SJT ERP MÓDULOS: CONTABILIDAD; PRESUPUESTO; TESORERÍA; FACTURACIÓN; NÓMINA; SUMINISTRO DE FIRMA DIGITAL PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL CÁLCULO DE INTERÉ	Contratación directa	Grupo AAA Asesores SAS	$ 13.260.000,00
20	MUNICIPIO DE TUNJA/	GTI-15 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y DERECHO DE USO DE LA PLATAFORMA ERP SYSMAN SAS TECNOLOGÍA WEB; SOFTWARE DE LA ALCALDÍA DE TUNJA	Contratación directa	SYSMAN S.A.S.	$ 58.137.248,00
21	ALCALDIA MUNICIPIO DE MONIQUIRA +	PRESTACION DE SERVICIO DE COMPUTACION EN LA NUBE DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SINFA ERP SaaS (SOFTWARE COMO SERVICIO) PARA LOS MODULOS DE CONTABILIDAD; TESORERIA; PRESUPUESTO; IMPUESTO PREDIAL; INDUSTRIA Y COMERCIO; ALMACEN; INVENTARIOS y NOMINA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 70.000.000,00
22	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA RENOVACIÓN; SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO QUE HOY SOPORTA LA ENTIDAD ESTABLECIDOS BAJO SOFTWARE ERP SYSMAN WEB GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DE SU OPERACIÓN Y BASADOS EN UNA SOLUCIÓN QUE INCLUYE LOS MÓDULOS DE CONTABILIDAD; TESORERÍA Y ALMAC	Contratación directa	SYSMAN S.A.S.	$ 180.035.100,00
23	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA CLIENTE SERVIDOR; SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS MÓDULOS DEL SOFTWARE ERP DE SYSMAN S.A.S.	Contratación directa	SYSMAN S.A.S.	$ 11.112.220,00

No.	Nombre Entidad	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato
	Y TURISMO DE CAJICA				
24	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	Contratar el soporte; mantenimiento preventivo y correctivo para el Sistema de Gestión de Recursos Empresariales (ERP) Sysman; así como las actualizaciones y personalizaciones que sean requeridas por la Agencia Nacional del Espectro - ANE.	Contratación directa	SYSMAN S.A.S.	$ 164.218.999,00
25	MUNICIPIO DE FLORIDA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ACTUALIZACIÓN; SOPORTE TÉCNICO; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO; Y ALOJAMIENTO EN DATACENTER (HOSTING) PARA EL SOFTWARE ERP INTEGRAL V6; QUE SOPORTA LA GESTIÓN FINANCIERA; ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA; DE CONFORMIDA	Contratación directa	Integral V6 S.A.S	$ 250.000.000,00
26	Región Metropolitana	Renovar el licenciamiento del ERP-HCM de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca; así como adquirir una bolsa de horas para el soporte y acompañamiento funcional que se requiera para la correcta operación del sistema.	Contratación directa	DIGITAL WARE S.A.S	$ 249.835.210,00
27	CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN	Prestación de servicios profesionales de Soporte; mantenimiento y actualización a distancia del aplicativo SEVEN ERP; de tal forma que se garantice un buen funcionamiento de los programas instalados en la Contraloría Distrital de Medellín	Contratación directa	DIGITAL WARE S.A.S	$ 137.817.645,00
28	CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO APOYO PARA EL SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO Sinfa SaaS - ERP DE LOS MÓDULOS DE: CONTABILIDAD; TESORERIA; PRESUPUESTO y NÓMINA (5 USUARIOS); PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 9.784.646,00
29	INDEPORTES CUNDINAMARCA	PRESTAR EL SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE (CLOUD COMPUTING) DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO Sinfa ERP SaaS (Software como Servicio).	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 107.017.707,00
30	CENTRO DE FORMACION INTEGRAL PARA EL TRABAJO - CEFIT	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MESA DE AYUDA; SERVICIO DE HOSTING DE DATA CENTER; DESARROLLO DE SOLUCIONES SEGÚN REQUISITOS INSTITUCIONALES; CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SICOF ERP.	Contratación directa	ADA S.A.S	$ 112.747.061,00
31	MUNICIPIO DE APULO	PRESTAR EL SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE CLOUD COMPUTING DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SINFA ERP SAAS SOFTWARE COMO SERVICIO	Contratación directa	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS	$ 89.787.020,00

No.	Nombre Entidad	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato
32	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP	PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL ERP SAFIXPARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA APP.	Contratación directa	XENCO SA	$ 60.451.802,00

Los procesos contractuales identificados corresponden a la vigencia 2025. Del análisis realizado se evidenció que, de un total de treinta y dos (32) procesos contractuales, veintiocho (28) fueron adelantados mediante la modalidad de contratación directa y cuatro (4) bajo el régimen especial de contratación.

Lo anterior permite concluir que las entidades optan principalmente por la contratación directa para la adquisición de estos servicios, debido a que, en la mayoría de los casos, requieren plataformas tecnológicas especializadas con la capacidad de generar los productos, reportes e informes necesarios para el cumplimiento de sus funciones y necesidades institucionales. En este contexto, un cambio de operador podría generar afectaciones en la continuidad del servicio, así como mayores cargas operativas y administrativas asociadas a los procesos de migración, parametrización e implementación de una nueva plataforma, lo que podría traducirse en retrasos en la ejecución de actividades y en la obtención de los resultados requeridos hasta tanto se complete su implementación y puesta en funcionamiento.

5. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

N/A Porque es una adjudicación por contratación directa

6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR

Teniendo en cuenta las características de la necesidad a satisfacer y la continuidad en la prestación del servicio que requiere la Entidad, el análisis económico se realizó con base en la propuesta presentada por ASP SOLUTIONS S.A., en su calidad de creadora del software JSP7 GOBIERNO y titular de los derechos de autor sobre dicha solución tecnológica. En consecuencia, dado que se trata de un proveedor exclusivo, la comparación de precios se efectuó frente al valor pactado en el contrato anterior No. CTO1405-25, con el fin de verificar la razonabilidad del incremento y la consistencia de la propuesta económica presentada.

En el año 2025 la oferta económica presentada es la siguiente:

	ITEM	VALOR MENSUAL	IVA	TOTAL MES	# MESES	TOTAL
1	Computación en la nube JSP7-ERP todos los módulos sin nómina	$ 14.910.480	$ 0	$ 14.910.480	12	$ 178.925.760
2	Computación en la nube JSP7-ERP portal de certificados	$ 524.628	$ 0	$ 524.628	12	$ 6.295.536
3	Computación en la nube portal de contratistas	$ 578.790	$ 0	$ 578.790	12	$ 6.945.480
4	Servicio de Soporte Dedicado	$ 26.550.000	$ 5.044.500	$ 31.594.500	12	$ 379.134.000
	TOTAL	**$42.563.898**	**$5.044.500**	**$47.608.398**		**$571.300.776**

Para el año 2026 la propuesta económica se divide en los servicios de computación en la nube JS7-ERP y el desarrollo del módulo de pasivos financieros.

4.1 SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE JS7-ERP

Ítem	Servicio	Cantidad	Servicio Excluido del IVA (mes)	Valor Total excluido del IVA
1	Computación en la nube SaaS del Software JSP7-ERP, para los módulos descritos en el numeral 4 del anexo técnico.	12	$50.036.426	$ 600.437.116

4.2 DESARROLLO DEL MODULO DE PASIVOS FINANCIEROS

Una sola vez **$10.710.000** (diez millones setecientos diez mil pesos) **INCLUIDO** el IVA.

De conformidad con las condiciones establecidas en la propuesta económica presentada, se evidencia que el incremento aplicado para la vigencia 2026 corresponde (5,10%), equivalente a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al año 2025.

En consecuencia, el valor de la propuesta económica para la vigencia 2026 asciende a la suma de **SEISCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($611.147.116 M/CTE)**.

7. PRESUPUESTO

De conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones, el valor establecido corresponde a SETECIENTOS OCHENTA MILLONES PESOS M/CTE ($780.000.000) y un periodo de doce (12) meses.

El contrato será suscrito con el contratista ASP SOLUTIONS S.A.S., por la suma de **SEISCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($611.147.116 M/CTE)**, incluye los servicios de computación en la nube JS7-ERP y el desarrollo del módulo de pasivos financieros para un periodo de doce (12) meses.

8. ANEXOS

Anexo 1. Propuesta Económica

9. Área responsable de la adquisición
Aprobó: Directora Corporativa **Nombre: Gina Alexandra Vaca linares** **Dependencia: Dirección Corporativa** **Elaboró: Profesional Especializado Contratista** **Nombre: Ricardo Castro Almeida** **Revisó: Profesional Especializado - 06** **Nombre José Julián Rodríguez Moreno** **Revisó: Profesional Especializado Abogado** **Nombre Mario Alberto Chacón Castro**
Fecha de elaboración del estudio (6/07/2026)